

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 118

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2016-5612 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formada la cuenta general del ejercicio económico de 2015, integrada por los estados y cuentas de la Entidad y comprensiva de todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio.

Informada la cuenta general por la Comisión de Especial de Hacienda, en fecha 14 de junio de 2016, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio económico de 2015, junto con el informe de esta Comisión y todos los justificantes y antecedentes de la misma, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el precitado plazo y los ocho días hábiles siguientes a la finalización de este, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas, que serán examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 9 de marzo de 2004) Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Meruelo, 14 de junio de 2016.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

[2016/5612](#)